



REQUISITOS PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CENTRAL UNIVERSITARIO

1. Portar mascarilla así su ingreso sea en vehículo o en la entrada peatonal, y no quitársela en ningún momento de su permanencia dentro del Campus (en cumplimiento a las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública, vigentes a partir de 12 de abril de 2020.
2. Para poder ingresar le solicitarán datos personales, número de registro de personal o DPI, les será medida la temperatura. (Si su temperatura es mayor a 38 °c, no se le permitirá ingresar.
3. Camisa/blusa manga larga y pantalón (no se permitirá el ingreso a personas con falda, pescador o pantaloneta)
4. No portar joyas (aretes, reloj, anillos, pulseras, etc)
5. No usar corbata
6. No pueden ingresar más de dos personas en cada vehículo, deben ser trabajadores de USAC y cada uno debe tener autorización de ingreso de la autoridad. No se permite el ingreso de acompañantes, únicamente se permitirá el ingreso al personal que cuente con la debida autorización. Y en ningún caso se permitirá el ingreso a menores de edad.
7. El personal de las unidades académicas, deberá coordinar con los encargados del edificio al que ingresará.
8. El personal en el ingreso al Campus decide si permiten o no el ingreso a las instalaciones, en cumplimiento a los puntos anteriores.
9. No se permite la permanencia dentro de las áreas comunes del Campus Central, que no sea la oficina o edificio al que se dirige.

RECOMENDACIONES

1. Llevar el cabello recogido; y en el caso de los hombres, no barba.
2. Portar el celular dentro de la bolsa del pantalón o cartera, no en la mano. Evitar utilizarlo mientras dure su visita y desinfectarlo al llegar a su casa.

Dirección General de Administración departamento de seguridad

Ciudad Universitaria, 2do. Nivel, edificio DIGA, zona 12

lopez.ronnie@usac.edu.gt

Tel. 2418 7800 - 42372632